

12543/56

TESIS- PROGRAMA
DE LA CONFERENCIA CONSTITUCIONAL
DEL
COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA
DEL
PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL



ANDALUCIA 1.981 - 82

INTRODUCCION HISTORICA A LA REGIONALIDAD DE ANDALUCIA

=====

Para estar al día, algunos partidos creen haber encontrado un medio infalible: admitir en sus programas el concepto "nacionalidad andaluza". Una novedad verdaderamente singular, con la que se quiere explicar pretendidamente el nacimiento en unos casos, y el desarrollo en otros, de la autoconsciencia nacional en el pueblo andaluz.

En su aspecto general, las teorías de los representantes del nacionalismo andaluz, pueden aparecer como simples concepciones erróneas, reflejo de la falsa observación de los acontecimientos acaecidos en las postrimerías del franquismo y en los primeros años de la "democracia", pero en esencia se reducen a una u otra variante del oportunismo cristalizados en los PSA y PCA principalmente.

Hace tiempo que viene observándose una peregrina paradoja, en el PSA, partido que paralelamente despliega una vocinglera defensa del nacionalismo, y presta apoyo a la política de UCD en los momentos más críticos:

Los hechos están a la vista con fuerza irrefutable:

- Investidura de Adolfo Suárez, como presidente de Gobierno, y
- Contubernio para imponer al pueblo andaluz, la vía del artículo 144 para acceder a la autonomía.

En el plano histórico, estas maniobras están condenadas, por supuesto, a sufrir un fracaso oprobioso.

La actitud del PSA es consecuencia con su composición pequeñoburguesa y con su ideario nacional, que se construye a la significación histórica de la personalidad y de la obra de Blas Infante, a quien hiperboliza y eleva a la categoría de "precursor" del nacionalismo andaluz.

Los resultados obtenidos en las elecciones generales, animaron a sus dirigentes a acometer con mayores bríos la propagación de sus principios nacionalistas.

Con semejante actitud el PSA planteaba la siguiente cuestión ¿Existe o no, una conciencia nacional colectiva arraigada en el pueblo andaluz?. Evidentemente los resultados posteriores, en las elecciones parciales al Senado en Sevilla y Almería negaron tal posibilidad. Los nacionalistas alcanzaron por debajo de los deseos del PSA, hecho que demuestra que un gran porcentaje de votos obtenidos por éste Partido en las últimas elecciones generales, se debieron a la traición de los partidos mayoritarios de izquierdas que defraudaron las esperanzas populares.

Por su parte, el nacionalismo del PCA, se basa teóricamente en "el rápido proceso de autocoscienza" que según los eurocomunistas "nos permite conocer las bases en que se asienta una nacionalidad en proceso.

Para el carrillismo, el nacionalismo reside en la precaria situación socioeconómica, que imprime a Andalucía un sello distintivo, que ha calado rápidamente en el pueblo como señas de identidad nacional.

Obviamente, ambos partidos recurren a la falsedad para sustentar sus teorías, que por supuesto, carecen de rigor científico.

La realidad camina por otros derroteros, solo la hipocresía y el desconocimiento de las condiciones históricas que determinan el surgimiento de las naciones, autorizan a sustentar sin sonrojo, que Andalucía es una nación. Sin embargo, los argumentos parecen lógicos en ambos partidos:

- El PSA, sin la defensa a ultranza del nacionalismo, no tiene razón de existir.
- El PCA, por razones de desajuste político y de caos interno, "lo necesita" como nuevo aliciente para sus afiliados y para mantener o recuperar parte de su electorado.

~~Pero, la ficción y el oportunismo, tienen su límite. Parece, por consiguiente, natural y explicable que tanto PSA como PCA atraviesen momentos de grave crisis de identidad y militancia.~~

Llegado aquí, resulta obligado señalar que el oportunismo nacionalista, no es óbice para que el problema planteado no debamos abordarlo científicamente y con la seriedad que requiere.

La sociedad humana conoce tres tipos de comunidad: La gens y la tribu, el pueblo y la nación. Cada una de ellas corresponden a un determinado modo de producción de bienes materiales y representan un grado superior de relaciones y producción respecto a la comunidad que la precede.

Las gens y las tribus, se suceden antes de que hiciesen su aparición las clases sociales y constituyen la única forma posible de funcionamiento y desarrollo de la producción en su época.

Al producirse la separación de la ganadería y la agricultura y finalmente, de la artesanía y al iniciarse la desigualdad de bienes y las relaciones de intercambio, las sociedades gentilicias y tribales cedieron su paso al pueblo, como nueva forma de comunidad humana.

Los rasgos característicos del pueblo son:

- mismo territorio.
- lenguaje común.
- peculiaridades de su mentalidad.
- cultura y modo de vida arraigadas en hábitos, costumbres y culturas.

Posteriormente y al ceder su puesto la economía patriarcal a la producción mercantil, se puso fin al aislamiento de las distintas regiones económicas, se reforzaron los nexos existentes entre los componentes de un pueblo y los de otros pueblos afines, se desarrolló un lenguaje común para todos ellos y surgieron las naciones como comunidades humanas más estables.

En el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels explicaron con toda objetividad la base capitalista de la formación de las naciones: "la burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, centralizando los medios de producción y concentrando la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello, ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes, han sido consolidadas en una sola nación, bajo un solo Gobierno, una sola ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera".

En el estado español, debido al desarrollo de las distintas burguesías se formaron cuatro naciones: Galicia, Cataluña, País Vasco y España.

En el momento de forjarse el estado multinacional, Andalucía carece de burguesía lo suficientemente fuerte e interesada en evolucionar como nación, ésta es muy débil y subordinada a la clase terrateniente, mas interesada en consolidar su predominio a nivel estatal que de encabezar los intereses regionales.

Al romper las fronteras entre los pueblos en el proceso de formación de las naciones, la burguesía no puede suprimir en modo alguno sus rasgos peculiares. En tal sentido el pueblo andaluz al conformar con las demás regiones y nacionalidades de España el Estado multinacional, no pierde su carácter estable y su identidad regional.

Los adversarios del marxismo-leninismo, tratan de encubrir su ignorancia en el problema nacional, tocando la sensibilidad popular, inculcándole que sus males no tendrán remedio si a Andalucía no se la trata de igual manera que a las nacionalidades que acceden a la autonomía por la vía del artículo 151 y afirman que ello solo es posible si Andalucía es considerada comunidad nacional.

Como base de su argumentación, los oportunistas repiten machaconamente una y otra vez los resultados favorables a la vía del artículo 151 en el referéndum autonómico del pasado 28 de Febrero de 1.980, síntoma -según ellos- del grado de conciencia nacional adquirido en el pueblo andaluz.

El PCOE, concedió y concede gran importancia al referéndum del 28 de Febrero, no obstante el PCOE está totalmente en contra de la manipulación que se ha hecho de sus resultados. Manipulación que ha quedado al descubierto posteriormente por una serie de acontecimientos en los que el pueblo volvió la espalda a los partidos políticos que intentaron engañarlos nuevamente. Estos dos hechos políticos de relevante significación, lo demuestran palmariamente:

- Concentración ante la Junta de Andalucía para exigir del Gobierno la imposición del artículo 151, a la que acudieron unas 600 personas a pesar de estar convocada por todos los partidos de la izquierda componentes de la Junta de Andalucía.
- Elecciones al senado en la que los nacionalistas sufrieron una severa derrota.

El 28 de Febrero, el pueblo andaluz puso de manifiesto sus deseos de autonomía, para poner término al subdesarrollo que tiene sumida a la región. Cada voto, cada andaluz, expresó sus anhelos y exigencias al Gobierno y a los partidos parlamentarios para que se ponga en práctica las medidas precisas para erradicar el paro, la emigración, el hambre, la miseria, el analfabetismo, etc. etc.

El PCOE no tiene intención alguna de hacer del tema un problema de discusión que le entretenga en sus objetivos, lo que hoy está sobre el tapete son las soluciones socioeconómicas de la región. De ahí que nuestro Partido ponga mayor énfasis en las materias contenidas en el Estatuto de autonomía y que inciden en lo económico y en lo social, que en el dilema regional o nacional, sin que por ello varíe nuestras opiniones y concepciones en tal sentido.

Para el PCOE independientemente del trato de comunidad que posea en el Estatuto de Autonomía, de no utilizarse una terapéutica adecuada y enérgica no se podrán solucionar los graves problemas de Andalucía, ya que el concepto regional o nacional no pueden por sí solos esclarecer la precaria situación de la región.

Las clases dominantes

Andalucía es una región eminentemente agrícola dominada esencialmente por el sistema latifundista de propiedad y explotación de la tierra. Sistema que tiene su origen en el momento que la nobleza castellana se reparten las tierras conquistadas a los árabes.

La transición de las relaciones señor-vasallo a las relaciones propietario-arrendatario o propietario-asalariado se opera manteniendo el poder de la nobleza sobre las grandes extensiones de tierras y comporta el resombrío de la clase terrateniente.

A lo largo de este siglo y junto a la oligarquía terrateniente se desarrolla una gran burguesía rural que adquiere relevante importancia social, ideológica y política.

La nueva burguesía rural en contradicción con su misión histórica, contribuyó al bloqueo de las transformaciones capitalistas en Andalucía y optó por el mantenimiento de estrechas alianzas políticas con la oligarquía terrateniente.

La protección estatal del franquismo a los productores de las grandes explotaciones y los salarios de hambre, ofreció la oportunidad a los grandes terratenientes de captar grandes capitales en detrimento de las clases trabajadoras.

La carencia de una Reforma Agraria y la forma en que en estos años se está realizando la modernización del campo andaluz, respondiendo a los intereses de los monopolios, como asimismo el rechazo a veces de los grandes latifundistas a incorporarse a la dinámica de la fase del capitalismo monopolista y su unión con los monopolios y con las oligarquías financieras e industrial española, ocasiona la expoliación de los pequeños agricultores y ganaderos y la superexplotación de los jornaleros.

Todo ello ha determinado en Andalucía, la pervivencia de formas arcaicas al lado de formas modernas de desarrollo agrario capitalista. Por eso en la gran burguesía terrateniente distinguimos tres grupos:

- a) La gran burguesía terrateniente que tiene abandonada sus inmensas extensiones dedicándola a coto de caza o la mantiene en condiciones deficientes de cultivo.
- b) La gran burguesía terrateniente, a su vez monopolista que extiende su área de influencia a la industria y a la banca.
- c) La gran burguesía terrateniente que se ha transformado y ha modernizado su campo, beneficiándose de empréstitos estatales, especialmente de las inversiones estatales en regadíos, que le ha permitido aumentar la plus valía y la productividad de sus tierras.

En el sector industrial y bancario apenas si existen grandes capitalistas andaluces, éstos son a su vez grandes terratenientes.

Las pocas grandes industrias existentes en Andalucía, incluyendo las explotaciones mineras, están en manos del capitalismo foráneo, lo que explica que el capital extraído, no revierta en el desarrollo de la región.

Dentro de la región las escasas inversiones se efectúan sobre negocios especulativos e industrias coyunturales.

Pequeña y mediana burguesía andaluza

El dominio de los grandes monopolios sobre la distribución y la imposición de los precios de las materias primas: las semillas, el material industrial y otros productos básicos, así como de los insecticidas, abonos y productos químicos de las maquinarias agrícolas e industrial, la influencia en los precios y condiciones de venta de los productos y el control de los canales de comercialización y del crédito, provoca el deterioro de la pequeña y mediana burguesía industrial, agrícola y de servicio andaluza. Especialmente de los 400.000 pequeños y medianos agricultores que atraviesan una situación gravísima al sufrir las consecuencias de la imposición monopolista.

La clase obrera de la ciudad y del campo

La clase obrera industrial andaluza está formada por algo más de 500.000 trabajadores, correspondiendo la mayor parte a la construcción, lo que pone al descubierto el atraso industrial de la región.

En Andalucía existen 779 pueblos con una población asalariada de 400.000 campesinos.

Aparte de la agricultura; la minería y la pesca son sectores importantísimos más por sus recursos naturales que por su dotación técnica y por su desarrollo.

El sector minero ocupa un lugar destacadísimo en la economía regional y siendo la primera región de España en recursos mineros no energéticos, su aprovechamiento es insuficiente.

En la pesca, Andalucía alberga el 20 por 100 de la población laboral del país. Es de vital importancia proceder a la modernización de la flota pesquera de Andalucía, que le permita alcanzar caladeros más lejanos.

Está muy extendida la idea de que el subdesarrollo de Andalucía, es sinónimo de "marginación" y "olvido". En teoría esto significa que Andalucía, a diferencia del resto de España, no ha traspasado el umbral del modo de producción burgués y en consecuencia, posee una estructura y unas instituciones estancadas con las mismas características que las de la época precapitalista. Sin embargo, es una realidad histórica, que el subdesarrollo no es debido al desamparo, sino que obedece a un plan concebido por la burguesía, para instalar definitivamente su sistema económico en el estado español.

La justificación de esta imprecisión, reside en los deseos de la burguesía de:

- dejar en la sombra aspectos de la realidad de esta región, de recursos naturales sin explotar y donde la miseria de una gran parte de la población, solo se explica por la resistencia de la gran burguesía terrateniente de la región a todo cambio socioeconómico, capaz de poner en peligro sus privilegios.
- ocultar que Andalucía, fue condenada a la postergación, para favorecer el desarrollo capitalista en España, especialmente de determinadas zonas, incluso menos rica que la andaluza.

El origen del subdesarrollo de Andalucía, concurre simultáneamente con el proceso de implantación del sistema capitalista. Durante este proceso complicado se consumó el pacto secreto entre la gran burguesía terrateniente andaluza y las grandes burguesías vasca, catalana y madrileña, en el que convinieron negar a Andalucía la diversificación y el desarrollo industrial. Pacto que se concreta en:

- evitar a toda costa, la competencia industrial de Andalucía, que por sus riquezas naturales podría ocasionar graves trastornos a las economías de las regiones más rentables económica y políticamente para la burguesía.
- mantener incolume unas bases económicas arcaicas, que aseguran el dominio económico y político de los terratenientes andaluces.

El nuevo régimen económico, establece una nueva distribución regional del trabajo, en la que se adjudicó a Andalucía la función de transferir sus riquezas para consolidar y desarrollar las regiones avanzadas industrialmente.

La transferencia de las riquezas andaluzas a otras regiones se efectúa en tres vertientes esencialmente:

- proporcionando materia prima.
- exportando mano de obra barata.
- sirviendo de mercado a los productos manufacturados de estas regiones.

En este sentido, se puede decir que el subdesarrollo no está originado por el predominio de una estructura semifeudal. Por el contrario, ésta sería consecuencia y no origen del subdesarrollo.

LA CRISIS SOCIOECONOMICA DE ANDALUCIA

La crisis socioeconómica de Andalucía forma parte de la grave crisis que azota a todo el estado español y que se manifiesta en todas las esferas de la sociedad: económica, política, cultural y moral.

La crisis en Andalucía se singulariza por la situación de subdesarrollo y por el sabotaje económico, como lo demuestra el hecho de que solo se aproveche el 5% de las propiedades latifundistas.

La crisis y el subdesarrollo se hermanan para configurar el cuadro más lamentable de toda la historia de Andalucía, que la señala con caracteres propios de un país tercermundista.

Entre los males que aquejan la región destaca el paro. De una población activa de 1.803.600 trabajadores, 340.000 se hallan su situación de desempleo distribuidos de la siguiente forma:

Almería	17.132
Cádiz	50.123
Córdoba	41.937
Granada	34.975
Huelva	21.643
Jaén	14.820
Málaga	67.728
Sevilla	91.318

Siendo los servicios con 98.005 parados los que alcanzan la cota más alta-seguido muy de cerca por el gremio de la construcción con 96.943. La industria contempla un desempleo de 50.372 y 40.602 la Agricultura. Los que no tenían empleo anteriormente son 53.760.

Estos datos contrastan con la situación de privilegio que ostentan los grandes terratenientes y con la distribución de las riquezas. El 2% de los ricos posee la mitad de la tierra de Andalucía, y con las barbaridades que cometen con las riquezas del campo, buena prueba de ello son las 300.000 Has. de olivar arrancadas y los 5 millones de jornales perdidos.

Como consecuencia directa del paro, cerca de 3.000.000 de andaluces hubieron de emigrar en busca del sustento a otros lugares del estado español y del extranjero.

El analfabetismo toma carácter alarmante, de los 2.500.000 de analfabetos, 750.000 son andaluces y 2.200.000 personas no poseen titulación básica.

Producto del paro y del analfabetismo son los 600.000 alcohólicos existentes en Andalucía de los cuales 200.000 son mujeres.

Los Polos de Desarrollo, la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, el Plan de Urgencia para Andalucía (P.U.A.), con los que el gran capital y sus gobiernos han intentado solucionar los problemas, han puesto en evidencia la incapacidad del capitalismo monopolista de Estado para resolver las cuestiones planteadas.

SOBRE LA AUTONOMIA

=====

Entre las importantísimas tareas que nuestro Partido tiene que acometer para conseguir profundizar en la democracia, figura la dirección del pueblo en el proceso autonómico.

Es condición ineludible para desempeñar el papel de dirigente desenmascarar las maniobras del Gobierno de UCD y de la oposición de izquierda que pugnan por desvincular al pueblo andaluz del proceso autonómico y contraponen los intereses de Partidos a los intereses de los trabajadores.

Por determinadas causas históricas, políticas y económicas, Andalucía no ha podido explotar en su propio beneficio los inmensos y ricos recursos naturales que posee.

La política económica del capitalismo monopolista de Estado en las dos últimas décadas han exacerbado los desequilibrios interregionales y cada día es más evidente que la centralización administrativa, impide la participación directa del pueblo sobre la economía de la región. Esta se orienta exclusivamente en beneficio de los grandes monopolios y del capital financiero.

Para emerger a Andalucía de la crisis y del subdesarrollo se hace precisa pues, la descentralización urgente a través de una autonomía que instrumentalice el desarrollo económico y el progreso social.

A despecho de los enfoques del Gobierno de UCD y de los partidos de la izquierda parlamentaria la autonomía y las transformaciones socioeconómicas no deben seguir caminos apartes, ni constituir dos fases distintas: primero autonomía después transformaciones. El PCOE parte parte de la tesis de que sin la segunda la autonomía es una palabra hueca que se traduce en instituciones y organismos inservibles, incapaces de administrar la economía de la Región.

Asimismo el PCOE es consciente que con el actual sistema socioeconómico los problemas de Andalucía son insolubles, que estos solo son superables en el socialismo, mas ello, no determina el desprecio del Partido leninista al proceso autonómico, en el que tiene el deber de exigir y presionar a través del movimiento de masas que no se lleven a cabo los deseos de la gran burguesía de institucionalizar una autonomía administradora de sus intereses en la Región.

Para el PCOE el contenido de la autonomía reposa sobre la clase social que lleve las riendas en el proceso democrático. En contraposición con los anhelos de las oligarquías, la clase obrera y el pueblo andaluz, pueden asumir perfectamente la dirección autonómica., con la que podrá llevar a cabo en mejores condiciones la lucha antimonopolista y antilatifundista.

En definitiva la autonomía que concibe el PCOE se enmarca en la lucha contra el capitalismo monopolista de Estado y por la instauración de la República Democrática y Popular.

SITUACION ACTUAL DEL PROCESO AUTONOMICO

Como ya hecho señalado las clases dominantes y los partidos reformistas realizan ingentes esfuerzos por desvincular al pueblo del actual proceso autonómico, buscando sin lugar a dudas, vía libre para las componendas que aseguren a ambas partes sendos beneficios políticos.

La Junta preautonómica en manos del PSOE, no ha sabido impulsar hacia adelante las justas aspiraciones populares expresadas en el referendun del 28 de Febrero. Por el contrario, se ha servido de sus resultados para la especulación política y para concretar posiciones partidistas.

Al hacer el balance del tiempo de vida de la Junta preautonómica y en su consecuencia el llamado proceso autonómico, hay que distinguir dos fases que se contradicen y que en cierto modo explican el momento actual.

La primera fase comporta el triunfo de la clase obrera expresada en los partidos reformistas sobre los que inclinó la balanza en las elecciones generales. Fruto de ello es la composición mayoritaria de la izquierda (PSOE-A, PCA y PSA) en la Junta de Andalucía y el acceso a la autonomía por la vía del artículo 151.

El hecho más relevante con importantes connotaciones sociopolítica que ha provocado la desconfianza popular es la falta de transparencia y la negación de la participación popular en la elaboración del futuro Estatuto.

Independientemente del contenido del Estatuto de Autonomía la forma en que se desarrolla su elaboración, a espaldas de los trabajadores y del pueblo, merece el reproche más profundo del PCOE.

El divorcio Junta de Andalucía-partidos parlamentarios de izquierda y pueblo, entraña peligros gravísimos para la autonomía y lleva al desmoronamiento de las ilusiones de éste, circunstancia que es aprovechada inmediatamente por el Gobierno de UCD, para retocar los estatutos en sus aspectos más fundamentales.

De conformidad con las experiencias anteriores los andaluces van a ser objeto de una nueva maniobra convertida en la disyuntiva clásica: o los Estatutos presentes, o ninguno, o lo que es peor, quien no vote en el próximo referendun de Octubre será tachado de antiandaluz y antiautonomista.

Como aditamento a ese pronóstico señalamos el despliegue informativo a partir del consenso proestatutos de la Comisión Constitucional, para inculcar en el pueblo la idea del "Estatuto de la Concordia" o "Estatuto de todos y para todos".

Estas prédicas tan manidas, pretenden demostrar que los citados estatutos son los máximos alcanzables en la coyuntura actual y constituye por tanto un triunfo de la izquierda ante las posiciones derechistas de UCD. Sin embargo, las primeras manifestaciones del Sr. Pérez Miyares, Presidente de la UCD de Andalucía, lo desmiente "Estamos francamente contentos porque se ha recogido todas nuestras sugerencias y no solo en el espíritu de ellas, sino en el contenido. Y refiriéndose a las acotaciones marcadas por su Partido en Córdoba, el Sr. Pérez Miyares apostilla que las casi 50 objeciones que UCD hizo en aquella, han sido recogidas en su práctica totalidad. Es decir, para el Partido del Gobierno el texto resultante de Madrid es el triunfo de su Partido.

La confección del Estatuto de Autonomía, nació y se desarrolló al socaire de la realidad de la región andaluza y del espíritu de una sociedad democrática. Este se ha elaborado a espaldas del pueblo y no es posible su asunción plena por él.

Una ojeada rápida al Estatuto definitivo, sintetizado por la comisión constitucional nos permite, con las reservas naturales, hasta después de un análisis mas exahustivo tomar algunas consideraciones de indudable interés.

En su aspecto positivo podemos destacar la posibilidad de un parlamento andaluz, así como la facultad de ejercer la potestad legislativa mediante la elaboración y aprobación de las leyes (Art. 30).

Por lo demás todo el articulado son meras pretensiones u objetivos, mediados por la pobreza, o la casi nula existencia en el texto de los medios para conseguirlos, sobre todo en lo concerniente a las transformaciones socioeconómicas esenciales como la industrialización de la región y la Reforma Agraria, siendo éstos los puntos mas distantes de la realidad andaluza.

Es sobre estas bases dónde y cómo hay que construir la futura comunidad autónoma. No obstante, ambos problemas se tocan con ambigüedad, mas como referencia formal, o meta a largo plazo, que como punto de partida para acabar con el subdesarrollo y la crisis.

Es de suma importancia aclarar que sin pleno poder de la Junta sobre los medios de producción (minas, tierras, fábricas etc.) son practicamente imposibles la industrialización de la región y la Reforma Agraria.

Para la inmensa mayoría de los componentes de la Junta de Andalucía y según las palabras de su Presidente Sr. Escuredo "La Reforma Agraria no se entiende ya como aquello de la tierra para quien la trabaja", y precisa también, que "la Reforma Agraria que necesita Andalucía no es la de hace 60 o 70 años".

Todas las zarandajas de la Junta de Andalucía para desvirtuar el contenido de una verdadera Reforma Agraria, no es mas que una mascarada tendente a engañar al pueblo utilizando la palabra Reforma Agraria para negarla.

Evidentemente la Reforma Agraria que necesita urgentemente Andalucía, no es la de hace 60 o 70 años.

En la época moderna del capitalismo monopolista de Estado, los monopolios ejercen una poderosa influencia en las estructuras económicas agrarias, por tal motivo, en los momentos actuales la Reforma Agraria tiene que ser forzosamente ANTILATIFUNDISTA Y ANTIMONOPOLISTA, girando en torno al principio de la tierra para quien la trabaja.

Un tal tipo de Reforma Agraria se sale del marco constitucional que establece como principio básico la economía social de mercado, denominación que se le da hoy al capitalismo o régimen de la propiedad privada.

En resumidas cuentas los objetivos se contradicen con el contenido y los medios para conseguirlos. Por consiguiente y en su lógica el parlamento andaluz

con el estatuto elaborado por la Comisión Constitucional no puede servir para acabar con los males que quejan a la región.

Hoy, la tarea primordial consiste en cambiar drásticamente el curso de los acontecimientos, ello entraña la presencia del Partido y sus orientaciones en la palestra política de la Región. En este sentido debe utilizarse el próximo referendun de Octubre y las futuras elecciones al parlamento andaluz.

ALTERNATIVAS A LA SITUACION DE ANDALUCIA

Hoy mas que nunca los comunistas andaluces, el PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL tienen el deber de ofrecer a las masas trabajadoras una orientación marxista-leninista, que conlleve el conocimiento científico de la realidad socioeconómica y política de nuestra región, una comprensión clara de las tareas democráticas y autonómicas y los objetivos socialistas y una estrategia y táctica adecuada para su consecución. El PCOE y eventualmente la mayoría de la clase obrera andaluza, han de dominar todos esos problemas para posibilitar el triunfo definitivo de la democracia popular, de una autonomía realista y el posible paso a la etapa socialista.

En tal sentido aceptamos el Programa resultante del Xº y del Congreso Extraordinario del PCOE en el que se pronuncia por la Republica Democrática y Popular y por la forma federal del Estado Español en el cual se aglutinen en pie de igualdad, en base a la voluntariedad libremente expresada y con plena autonomía político-administrativa y cultural, todos los pueblos y etnia que forman históricamente España.

El PCOE es consciente de que no es factible la solución de la crisis y del subdesarrollo de Andalucía sin realizar un profundo cambio de las estructuras económicas de todo el país, que permita una reorientación completamente nueva de la política económica y social de España. Esta política pondrá término a la actual situación en que unos reducidos grupos monopolistas financieros e industriales tienen en sus manos la mayor parte del potencial económico del país y deciden de la suerte y la vida de millones de trabajadores.

Del conjunto de medidas que propone el PCOE y que mas incide en la situación andaluza entresacamos:

-A despecho del Pacto social acordado entre la CEOE, gobierno, centrales sindicales CCOO y UGT, apoyadas por los PSOE y PCE, que convienen la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, bajo el falso pretexto de enjugar en parte el paro, pero que en el fondo se proyecta a recargar el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. El PCOE propone un programa inmediato de medidas que tienen por objeto atenuar el desempleo y a mejorar las condiciones de vida de los andaluces. Tales son:

- La elevación general de las tarifas salariales, la revalorización de las jubilaciones, ensiones y prestaciones sociales y el establecimiento de un mínimo vital a tenor del actual coste de la vida.
- El establecimiento de la jornada de trabajo de 35 horas, sin reducción de salarios y sueldos.
- La reducción de la edad de jubilación a los 60 años.
- La implantación de un seguro de paro que abarque a todos los obreros de la ciudad y el campo; la defensa del puesto de trabajo y la lucha contra los despidos; el 100% del salario efectivo en caso de enfermedad o accidente de trabajo.
- Entre otras medidas de caracter inmediato, la elaboración de un verdadero programa de obras públicas dirigido a mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, a saber: construcción de clínicas, ambulatorios y hospitales y demas infraestructuras sanitarias -sobre todo en el ámbito rural, así como de los servicios sociales en general: viviendas confortables de renta reducida, escuelas, obras de urbanización, saneamiento, etc. de obras para resolver problemas ecológicos en las grandes concentraciones urbanas, extensión de las vías de comunicación en el cam-

po, elevación de la escolaridad y el desarrollo del sistema de formación y reeducación profesional a fin de mejorar la calidad del trabajo, ya sea para los jóvenes que acceden por primera vez a la actividad laboral, para la reducción del elevado número de peones.

Entre las medidas mas urgentes que propone el PCOE para Andalucía, tendentes a cambiar las estructuras económicas y a acabar con el predominio monopolista y antilatifundista, figura LA REFORMA AGRARIA, que conlleva la industrialización regional.

REFORMA AGRARIA ANTILATIFUNDISTA Y ANTIMONOPOLISTA

=====

Las líneas maestras de la Reforma Agraria que propone el PCOE son: entregar en propiedad la tierra a quien la trabaja y proporcionar los medios para su explotación racional.

Ello entraña, entre otras cuestiones, a) la expropiación de la propiedad latifundista absentista, así como de los latifundios improductivos o mal explotados b) la nacionalización de grandes fincas que por intereses sociales y económicos de la región requieran ser expropiadas para su distribución en unidades individuales o colectivas; c) el aumento de la rentabilidad del minifundio; d) el desarrollo general de la agricultura y la ganadería en base a la aplicación de técnicas modernas (la creación de Centros de Experimentación Agrícola que ayuden al campesino a elevar el rendimiento de sus tierras, el acceso a la maquinaria agrícola moderna a través de Parques del Estado y Cooperativas especializadas etc.) e) el fomento de las industrias de transformación de productos agropecuarios, la construcción de vías de comunicación.

La Reforma Agraria defenderá los intereses de los pequeños arrendatarios y aparceros y facilitará el acceso a la propiedad de la tierra que cultiven.

En cuanto a los obreros agrícolas, la Reforma Agraria defenderá también sus intereses mejorando los salarios y condiciones de trabajo de todos los ocupados en la agricultura, la ganadería y el sector forestal, sumando a esas mejoras las reivindicaciones fundamentales por las que lucha los trabajadores en general, especialmente en lo concerniente a la Seguridad Social y a un seguro de paro efectivo y suficiente.

La Reforma Agraria que propone el PCOE deberá ir acompañada de una política de comercialización de los productos agropecuarios, de industrialización agraria y de crédito agrícola en favor de las pequeñas y medianas haciendas.

Esta política democrática agraria contribuirá, entre otros aspectos al desarrollo general del campo, a elevar su rendimiento, a resolver el paro endémico que azota al agro andaluz e irá poniendo remedio al éxodo rural masivo a las ciudades y al extranjero.

La Reforma Agraria respetará el derecho del campesino a trabajar la tierra en régimen individual o colectivo y, al mismo tiempo impulsará la creación y desenvolvimiento de cooperativas de todo tipo.

La Reforma Agraria tiene no solo caracter antilatifundista, sino tambien antimonopolista y por lo tanto, es parte substancial de la revolucion antimonopolista y popular

Este caracter antimonopolista de la Reforma Agraria que propugnamos implica la reordenación del sistema de subvenciones y de comercialización de los productos agropecuarios para defender a los campesinos frente a los abusos del capital monopolista; implica asimismo una política de precios remuneradores para los productos del campo, crédito agrícola a medio y largo plazo, el traslado de recursos financieros dedicados a la actual política discriminatoria de precios a una política de créditos que proteja, ayude y modernice las haciendas de los campesinos trabajadores y desarrolle las cooperativas de cualquier índole, regidas democráticamente por los campesinos.

La Reforma Agraria significa igualmente la reestructuración de la agricultura, la elevación del nivel técnico y científico de ésta y la aplicación de un plan de regadíos y de mejora de tierras; todo ello dirigido a satisfacer, en lo fundamental, las necesidades del mercado en productos agrícolas y alimenticios.

Por último, la Reforma Agraria representará, de un lado, el ascenso sensible del nivel cultural del agro andaluz, con la creación de escuelas, centros de formación y reeducación profesional, culturales, deportivos etc. y de otro, el mejoramiento de la calidad de la vida con la construcción de viviendas higiénicas y centros sanitarios, la urbanización y saneamiento de las localidades rurales etc.

Así pues la Reforma Agraria modificará las estructuras económicas del campo, las relaciones de producción y la situación política y social del agro andaluz.

La Reforma Agraria está íntimamente ligada a la lucha por la democracia. Por eso no es cuestión que atañe exclusivamente a los trabajadores del campo, sino también a la clase obrera de las ciudades, a los intelectuales, a todos los trabajadores y demócratas. De ahí que la alianza obrera y campesina sea condición indispensable para el progreso político, económico y social de nuestra región y del estado español.

Las fuerzas motrices que ponen en movimiento al agro son los aboreros agrícolas y los campesinos trabajadores (campesinos pequeños y medios, arrendatarios y aparceros), los cuales tratan de neutralizar a los campesinos ricos y a los terratenientes capitalistas y aislar a los grandes propietarios latifundistas en aras de profundas transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales del campo andaluz.

Para llevar a cabo todas las medidas que reclama Andalucía, es preciso que el futuro Gobierno autónomo goze de suficiente poder y reciba competencias exclusivas en materia de industria, minería, agricultura, medio ambiente, pesca, propiedad comunal, montes, aprovechamiento forestales, comercio interior, política laboral y de emigración, ahorro y enseñanza.

El futuro Gobierno andaluz, si desea construir una autonomía verdaderamente democrática, debe institucionalizar la participación activa del pueblo trabajador a través de sus organizaciones más representativas, especialmente los Sindicatos y las Asociaciones de Vecinos, a fin de efectuar el control efectivo del ahorro generado en Andalucía, el control del crédito agrícola, de las Cajas de Ahorros, etc.

POLITICA EXTERIOR DEMOCRATICA

Finalmente el PCOE defiende en Andalucía el desmantelamiento inmediato de las bases militares extranjeras de Rota, Gibraltar y Moron de la Frontera y se opone al ingreso de España en la OTAN y en el Mercado Comun, por las repercusiones militares y económicas en la región.

El PCOE se propone luchar por la reforma de la actual Constitución que limita el poder y la acción de la autonomía, así como la inclusión en el Estatuto de Autonomía de los artículos necesarios y sus posteriores leyes que viabilice el programa de transformaciones socioeconómicas.

MOVIMIENTO DE MASAS

=====

El éxito y el desarrollo del Partido, depende principalmente de su capacidad de análisis sobre la situación socioeconómica de la región y mas concretamente de su comprensión en el momento presente del grado de desarrollo de la lucha de clases, su correlación de fuerzas y del estado de ánimo de las masas.

En las condiciones extraordinarias del movimiento de masas de Andalucía, lleno de sinsabores populares y de deterioro por el fraccionamiento y el manejo partidista, reviste gran importancia la búsqueda constante de vías y soluciones basadas en la creatividad y en la estrategia revolucionaria.

En la disyuntiva actual, resulta necesario que el Partido sepa aunar los esfuerzos de los trabajadores y del pueblo en general para oponer a los elementos que tergiversan el contenido clasista y revolucionario y suplantán las reivindicaciones y objetivos populares por el compromiso y la sumisión.

Partiendo de estas premisas el problema del movimiento de masas exige un enfoque rigurosamente científico, ensamblando sabiamente las experiencias históricas con las peculiaridades del momento.

SOBRE LOS SINDICATOS

=====

Desde el ángulo de la valoración histórica la necesidad del sindicato de clases revolucionario e internacionalista, es necesario, es incuestionable.

La presencia de un tal sindicato, organiza el movimiento obrero en su lucha contra el capital, le dota de un planteamiento táctico y estratégico y transforma, el descontento y la espontaneidad en acciones conscientes y continuas.

El exhortar a los militantes a trabajar en el interior de los sindicatos, el Partido, en este caso el Comité Regional, es consciente de los innumerables y grandes escollos que obstaculizan el desenvolvimiento normal de los revolucionarios en los mismos.

A nadie escapa la huida masiva de los afiliados de las centrales sindicales, como señal inequívoca de la felonía que a cada instante cometen sus direcciones que se prestan a los servicios del gran capital y se oponen a los deseos populares de conquistar paulatinamente mejores condiciones de vida.

Los hechos confirman diariamente que los funcionarios sindicales promueven cualquier eventualidad que les ayude a desembarazarse de sus opositores, para lo que no desdeñan posibilidad ni medio alguno, como marginaciones, expulsiones, provocaciones e incluso la amenaza y la puesta en práctica de métodos represivos.

Andalucía es teatro de múltiples ejemplos de expulsiones que recae sobre aquellos que hacen caso omiso a los pactos, o se enfrentan de una u otra manera a las directrices oficiales de los sindicatos.

A todo ello hay que unir la gran influencia que ejerce en los sindicatos los problemas internos de los partidos que los controlan y que han convertido a UGT y CCOO en sindicatos débiles envueltos en luchas internas que merma su credibilidad ante los trabajadores.

La irrupción de toda una serie de sindicatos de escasa implantación en el movimiento obrero, lejos de solucionar el problema lo agudiza y contribuye a acentuar la división y la confusión entre los trabajadores.

La presencia del S.O.C. sirve más como denuncia a la incapacidad de UGT y CCOO para defender a los trabajadores del campo, que como solución al problema sindical de los pueblos, también el Sindicato Obrero del Campo, siente la influencia del desaparecido Partido del Trabajo. Como consecuencia de ello en su seno se dan las distintas tendencias que afloraron en el proceso de ruptura del citado Partido.

La situación actual, origina entre los trabajadores ideas extrañas del sindicalismo. También algunos camaradas se han dejado influenciar por la complejidad del momento y llegan a cuestionar la necesidad del sindicato, enmascarando sus argumentos en las dificultades -que nadie duda que existen- y que se anteponen al trabajo de los revolucionarios en los sindicatos.

La falta de claridad en la política sindical no permita verter entre los trabajadores orientaciones eficaces, ni dirigirlos en la lucha diaria, lo que puede colocar al Partido en una posición dudosa sin perspectiva alguna.

En los sindicatos y demás organizaciones de masas se enfrentan dos teorías, dos concepciones opuestas: la reformista, que transporta los intereses de la gran burguesía en la clase obrera y la marxista-leninista.

El éxito de una u otra forma de lucha, depende de la correlación de fuerzas que la determina. Ambas se enfrentan frontalmente e intentan desplazar a su contrario para hacerse con las riendas del sindicato.

El abandono de éstos por los marxistas-leninistas, significa dejar a la clase obrera inerte, en manos de sus enemigos de clase y a perder la única posibilidad de dirigir organizadamente a los trabajadores.

La tesis errónea de despreciar los sindicatos conduce inevitablemente a la creación de otro nuevo, que provocaría el rechazo radical de los trabajadores al mismo y al Partido, o por el contrario limita la acción de los camaradas al área empresarial donde se desenvuelven. El PCOE rechaza por ineficaz el sindicato de empresa que atomiza el movimiento obrero y obstaculiza la coordinación de las acciones de diferentes empresas, ramas, ciudades, etc. etc. y la acción solidaria de los trabajadores.

En el trabajo cotidiano los camaradas olvidan con cierta facilidad la misión que tiene un revolucionario en los sindicatos, sus objetivos y formas de conseguirlos. Se limitan al pago del carnet y a las tareas de su fábrica, sin tener conexión ni influencia en los sindicatos.

El objeto fundamental de un Partido revolucionario consiste en neutralizar la política de los reformistas primero, y desplazar después a éstos de la dirección de los sindicatos.

La actitud de los comunistas en los sindicatos, se puede resumir sucintamente en lo siguiente:

- Apoyarse en las fuerzas sanas afiliados a los sindicatos y a los no afiliados, para defender las reivindicaciones económicas, sociales y políticas de los trabajadores.
- Inculcar la solidaridad proletaria.
- Garantizar la democracia en las discusiones de los trabajadores y asegurar el respeto de la minoría a la mayoría.
- Aprovechar toda clase de asambleas en los sindicatos promoverlas cuando se considere necesario para orientar a los trabajadores y denunciar las concesiones y compromisos de las direcciones con la patronal.

En determinados momentos y en plena efervescencia del reformismo y cuando no se habían descubierto entre los trabajadores, éste no solo impedía el trabajo en el sindicato, sino la simple afiliación al mismo de los militantes del PCOE.

En tales condiciones extremas se hacía aconsejable operar desde fuera y acudir a las elecciones como grupos independientes.

Las cosas van cambiando paulatinamente y aunque sea por puro formulismo, CCOO se ha visto obligada a aceptar una realidad viviente en sus filas, la existencia de tendencias organizadas dentro de ellas. A pesar de todo, aun persiste la oposición fanática del reformismo al PCOE, la que solo se puede vencer con perseverancia y plena dedicación.

En aquellos lugares donde el Partido se ve obligado a trabajar desde fuera de los sindicatos, no se impone la afiliación rápida y forzosa, ello ha de ser objeto de análisis y maduración, y se harán tras un proceso de explicación entre sus compañeros de trabajo, atendiendo las peculiaridades del centro de trabajo.

En las últimas elecciones se ha conseguido copar puestos en los comités de empresa tanto utilizando los sindicatos como al margen de ellos, no obstante, la inmensa mayoría de los camaradas elegidos se hallan en CCOO.

MOVIMIENTO CIUDADANO

La necesidad de impulsar la lucha de las masas populares y de abordar la solución de los principales problemas, para mejorar las condiciones de vida, nos guía a formular una serie de consideraciones acerca del movimiento ciudadano, especialmente Las Asociaciones de Vecinos

Las asociaciones de vecinos constituyen en la época franquista la única forma de protesta contra la gestión municipal.

Las asociaciones de vecinos tomaron un gran avance en el posfranquismo y muy particularmente en los comienzos de la democracia, en manos del carrillismo sirvieron para presionar sobre los Ayuntamientos que aun mantenían intactas las estructuras franquistas.

El rumbo del eurooportunismo configuró las actuales asociaciones como anodinas y superfluas que carecen de atractivos para los trabajadores salvo como mero salón de juegos.

Una vez conseguido el objetivo prioritario de los años 77 y 78, tal es las elecciones Municipales con las que se pudo desplazar los viejos caciques municipales por los nuevos "demócratas". Las asociaciones de vecinos se convierten en freno y disimulo de las luchas vecinales.

Con el fin de no poner en entredicho a sus colegas carrillistas y felipistas encaramados en las casas consistoriales, las directivas de las asociaciones de vecinos, controladas por ellos evitan cualquier acción reivindicativa.

Otras de las cuestiones que han incidido en la baja sensible de afluencia de vecinos a las asociaciones de vecinos es la utilización de éstas -en el sentido de reivindicación y movimiento, solo cuando han convenido políticamente a los PCE y PSOE para presionar a pactar al gobierno de la UCD.

Frente a la pasividad y al conformismo del carrillismo se alzan los problemas acuciantes de colegio, alcantarillado, luz, ambulatorios etc. que esperan soluciones urgentes.

Los citados problemas pueden ser encarados y resueltos solo en la perspectiva de un programa revolucionario y de una actividad decidida de los comunistas en las asociaciones de vecinos.

El Comité Regional aboga por la participación de los camaradas en las asociaciones de vecinos orientándose en los siguientes principios:

- ocupar cargos de dirección para guiar mas facilmente y mejor a los ciudadanos.
- En caso contrario, ayudar a los trabajadores honrados que ocupan cargos en las distintas secretarías y vocalías.
- Reivindicar la presencia de las asociaciones de vecinos en los Ayuntamientos y la institucionalización de la participación de éstas en los mismos.

Como en los sindicatos los militantes del PCOE deben estar en vanguardia de la lucha contra el servilismo y el capitalismo.

SOBRE LA JUVENTUD

=====

En lo que respecta a la Juventud sus problemas mas fecundos provienen por la situación de paro que la priva de cierta autonomía económica, y que con frecuencia la empuja a la delincuencia, a la prostitución, al alcoholismo y a la absurda evasiva de la droga.

El Partido debe realizar un gran esfuerzo por organizar en la FJCE a los destacamentos mas activos y honestos de la Juventud, para lo cual debe ayudar a éste en la propagación de las alternativas a sus problemas, tan variados como amplios que podemos resumir en dos campos fundamentales: la juventud en el trabajo y la juventud en los estudios:

La Juventud en el trabajo

En el terreno laboral, la Juventud es objeto de la explotación mas brutal por parte del capitalismo. Por menos salarios, se le exige el mismo rendimiento que al adulto. En la mayoría de los casos los empresarios no la tienen afiliada a la Seguridad Social y en un 75% es expulsada de su puesto de trabajo al cumplir la mayoría de edad.

La juventud trabajadora se halla diseminada en pequeños comercios o talleres y su organización es muy dificultosa. Esta se canaliza a través de los sindicatos y de los clubs. Nuestros camaradas de la Federación deben trabajar en ellos consecuentemente, transmitiendo la conciencia revolucionaria mediante los problemas mas candentes que padecen.

Juventud en los estudios

La juventud estudiantil se enfrenta a un doble dilema:

- A la manipulación de los estudios orientados a servir al capitalismo
- A las dificultades de acceso a la práctica profesional una vez ultimados sus estudios.

Los condicionamientos sociales alejan a la juventud estudiantil de la realidad de los trabajadores, lo que le conduce a extremismos políticos, bien sea de izquierda, bien sea de derecha.

Actualmente la preponderancia de las organizaciones ultraderechista en la Juventud se debe al fracaso de las organizaciones maoistas y del PCA en los primeros años de la democracia.

El Partido debe orientar parte de su propaganda a los problemas estudiantiles y procurar por todos los medios la creación de células de la Federación en las Universidades y en los Institutos.

SOBRE LA MUJER

=====

El capitalismo está llevando a cabo, o mejor dicho, acentuando la discriminación laboral de la mujer con métodos mas sutiles que en antaño. El capitalismo se va desprendiendo paulatinamente de la mujer trabajadora mediante indemnización sin que presuponga la admisión de un varon en su puesto de trabajo, actitud contraria a la propaganda que intenta justificar tal forma de proceder del capitalismo en el problema acuciante del paro bajo la consigna "mientras haya tantos cabezas de familias en paro, la mujer no debe trabajar".

La realidad es otra muy distinta. La mujer ha ido consiguiendo la igualdad de derecho en el terreno laboral. Mientras ésta ganaba menos que el hombre a igual trabajo, al capitalismo no le preocupaba en absoluto la situación de paro de los hombres. Tambien sirve para encubrir una manifiesta reducción de plantillas.

La militancia de la mujer en el Partido, es muy reducida, quizás por la estrechez que se mantiene en este sentido, sin que los comités sepan mostrarle sus objetivos y dotarlas de un programa de trabajo.

Los militantes del PCOE deben trabajar en las organizaciones femeninas de su localidad, propagar las alternativas del Partido en los centros de trabajo donde predomina la mujer trabajadora, estudiar sus problemas específicos y ayudarla a combatirlo.



EL PARTIDO

=====

Los grandes problemas que tiene planteada la sociedad contemporánea solo pueden ser resueltos desde la perspectiva de la clase obrera y sus aliados, que se han convertido en el factor más dinámico del progreso social.

A la clase obrera le corresponde la misión histórica de transformar el viejo modo de producción capitalista caduco ya, en el modo de producción socialista.

La clase obrera se apoya en el Partido marxista-leninista, la fuerza política organizada de mayor prestigio y que mejor representa sus intereses en la difícil singladura de acabar con la explotación del hombre por el hombre.

En Andalucía debido a su estado de subdesarrollo y de grave crisis económica, y social la presencia del Partido marxista-leninista, como destacamento revolucionario, es una necesidad incuestionable, tanto más por la existencia de distintas tendencias que disgregan el movimiento obrero andaluz y confluyen con las fuerzas burguesas en desvirtuar el contenido de la lucha de clases.

Destacan entre otras las siguientes tendencias: anarquista, trotkista, maoísta y socialdemócratas que vierten en la clase obrera de la ciudad y del campo, el virus del oportunismo de derecha e izquierda, portadores de los intereses de la gran burguesía entre los trabajadores.

En el correr de la historia, todas estas corrientes han sido identificadas como extrañas al movimiento obrero y como elementos de división entre los trabajadores, sin que su desenmascaramiento haya supuesto en absoluto su desaparición de la palestra de la lucha ideológica.

Los rasgos distintivos del eurocomunismo estriban en la renuncia a la lucha de clases, al abandono de los principios marxistas-leninistas y en su desafortunado antisovietismo.

La intervención del eurooportunismo en el período de transición de la dictadura a la democracia, ha facilitado el predominio de la gran burguesía en la sociedad española y ha viabilizado la imposición económica y política de la misma.

Como resultado de una intensa y prolongada lucha entre el marxismo-leninismo de raigambre proletaria y el carrillismo (eurooportunismo), nace el PCOE.

El PCOE, es la vanguardia de la clase obrera española, que se orienta en el marxismo-leninismo y en el internacionalismo proletario que se propone dirigir la lucha de los trabajadores y de todo el pueblo español contra el capitalismo monopolista de Estado, por la instauración de una República Democrática y Popular que abra la vía hacia el socialismo.

El PCOE se desarrolla entre el interés de los medios masivos de comunicación oficiales por ayudar a mantener al Partido carrillista como amortiguadores de la lucha de clases.

El eurooportunismo, desempeña el papel de quintacolumnista en el movimiento comunista internacional y nacional y sin vencerlo, no es posible unificar los esfuerzos y aglutinar a los trabajadores.

La internacionalización del revisionismo moderno, obliga a los comunistas de PCOE de toda España, como parte integrante del movimiento comunista internacional a mantener su lucha sin tregua contra el mismo, paritiendo de los razonamientos siguientes:

- El eurooportunismo no es un devaneo pasajero, ni un movimiento estático, por el contrario, su existencia radica en su capacidad de maniobra y de adaptación a los cambios que se operan en la sociedad actual.
- El eurooportunismo no es una simple manifestación del antisovietismo, como erróneamente aceptan algunos dirigentes de partidos hermanos, que opinan que el centro del combate contra el carrillismo, ha de consistir en neutralizar sus feroces críticas a la Unión Soviética y al campo del socialismo. Para el PCOE el antisovietismo del PCE, es una consecuencia de su revisionismo y el combate se dirime en todos los terrenos ideológicos, políticos y orgánicos.

En el frente antirevisionistas han aparecido diversas formulas, unas exteriores y otras interiores, que pretenden, con la simple presión, frenar el desarrollo del oportunismo carrillista, especialmente en su faceta antisoviética y hacer retornar al PCE a sus antiguas tesis.

En el decurso de estos últimos años, se han realizado definitivamente en el seno del Partido carrillista, los cambios ideológicos, políticos y orgánicos sustanciales que lo deslinda radicalmente del Partido leninista y que hacen practicamente imposible su recuperación.

Hoy día, los hechos determinan la existencia de dos partidos, el PCE en plena decadencia y servidor de los intereses del imperialismo y el PCOE en progresivo ensanchamiento e implantación, fiel a los principios marxistas-leninistas y al internacionalismo proletario.

IMPLANTACION

=====

Desde la celebración del Xº Congreso hasta aquí, el PCOE en Andalucía ha experimentado un buen avance en la consolidación de sus organizaciones y en la creación de otras nuevas, logrando implantarse en numerosos lugares de la geografía regional. A excepción de las provincias de Almería y Huelva en las 6 provincias restantes, existen organizaciones y camaradas que llevan la voz del partido a la clase obrera de su localidad.

Conscientes de nuestras posibilidades y de nuestros exiguos recursos económicos, al estimar los frutos de estos cuatro años, resulta un saldo positivo a favor del Partido, tanto mas, teniendo en cuenta los innumerables y grandes escollos internos y externos que se han tenido que vencer.

Aun nos queda un largo camino que recorrer en la organización del Partido, mas la creación de nuevas organizaciones lleva pareja la consolidación y en las células existentes.

Los comités de células, locales y provinciales, tienen la misión de asegurar la marcha normal de las células, de dinamizar sus reuniones, evitar a toda costa la mecanización en el trabajo y eliminar cualquier sintoma de dogmatismo y sectarismo que perjudique su funcionamiento.

Para ejercer el correcto control e inyectar dinamismo en el trabajo de las células, los comités observarán las siguientes normas:

- velar por el estudio y la crítica de los documentos elaborados por la dirección del Partido, que aparecen mensualmente en Unidad y Lucha, así como los comunicados y resoluciones que emanan del Comité Regional.
- Exigir la elaboración de las actas en las reuniones celulares que ayudarán a conocer con mayor exactitud la evolución las deficiencias y las virtudes de las células y sus miembros.
- Con el propósito de orientar a la base en sus tareas las secretarias de los comités locales, deben mantener reuniones periódicas con los responsables de su rama de trabajo en las células.
- Los comités deben conocer las peculiaridades de las células y sus componentes y encomendar las tareas que éstos sean capaces de cumplir atendiendo a su capacidad y condicionamiento sociales y personales.

Las experiencias del pasado en Andalucía, muestran que en el desarrollo del Partido aparecen determinados tipos de militantes que se afanan en rechazar los métodos leninistas de organización y otros que suplantán las teorías marxistas-leninistas por ideas de su propia cosecha revistiéndose con una exhuberante fraseología ultraizquierdista. Por lo común, se sienten poseedores de la verdad y con extraña habilidad embaucan a camaradas inestables o pocos preparados con los que constituyen grupo fraccional.

Por fortuna en la actualidad, no existen problemas acusados de esta magnitud sin embargo, es recomendable la vigilancia revolucionaria para que tales manifestaciones no se repitan en el futuro.

MISION DEL PCOE EN ANDALUCIA

=====

El PCOE en Andalucía, hace suyo los lineamientos ideológicos y políticos dados en el pasado Congreso Extraordinario del Partido, acepta su programa y Estatutos y se señala como objetivo plasmarlo a la realidad andaluza.

La internacionalización de la economía capitalista rebasa el marco de la región andaluza, y del estado español, estableciendo la lucha obrero burguesía a escala mundial, entre los dos sistemas opuestos: capitalista y socialista. El PCOE en Andalucía reconoce tal aserto y sostiene el punto de vista, contrario al enfoque chovinista y pequeño burgués de la dirección carrillista, de que la contradicción fundamental de nuestra época es la lucha que mantiene los trabajadores y la burguesía de un determinado país, soslayando el papel que juega el campo del socialismo en la correlación de fuerzas y en la lucha por el progreso social, la paz y el socialismo.

Por consiguiente, el interes nacionalista y chovinista del carrillismo consiste en integrar a los trabajadores españoles en los mecanismos del capitalismo monopolista de Estado, dejar a merced del imperialismo y de la reacción y enemistarlo con sus aliados naturales, los países socialistas especialmente LA UNION SOVIETICA.

El PCOE considera necesario la conjugación correcta de las tareas regionales, nacionales e internacionales, lo que constituye uno de los principios básicos de la estrategia y la táctica de cualquier Partido Comunista del mundo.

La creación del Comité Regional de Andalucía, tiene como metas mediatas y futuras, organizar, orientar, dirigir a la clase obrera, durante todo el proceso democrático, autonómico y revolucionario.

El Comité Regional es el fruto de la expansión del Partido en la Región y de la necesidad de organizar al proletariado andaluz, sin el cual la clase obrera andaluza no puede cumplir su papel hegemónico entre las amplias masas de trabajadores.

El Comité Regional prestará la debida atención a los siguientes problemas principales:

- A la FJCE, como cantera de nuevos militantes, apoyando cuantas iniciativas partan de ésta en la propagación de la política, de la ideología y en el ensanchamiento de la misma.
- La creación de nuevas células especialmente en los centros fabriles y estudiantiles.
- La educación de sus militantes en la fidelidad del marxismo-leninismo y en el internacionalismo proletario.
- En la venta de Unidad y Lucha, orientando convenientemente a las organizaciones de base en tal cometido.
- En exigir la observancia rigurosa de los estatutos del Partido, así como combatir y eliminar cualquier manifestación dogmática y sectaria que mine la unidad ideológica y orgánica del Partido.

EL COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL, abre las puertas del Partido a los obreros, campesinos, amas de casa, a las capas intelectuales sanas que abracen las ideas del marxismo-leninismo acepten el programa y acaten los Estatutos del Partido y hagan suyas cuantas directrices partan del Comité Regional en el mejor espíritu de convivencia camaraderil por el contrario, serán rechazados cuantos vengán a socavar la unidad del Partido.

S U M A R I O

=====

	<u>Pag.</u>
INTRODUCCION HISTORICA A LA REGIONALIDAD DE ANDALUCIA.....	1
<u>CLASE SOCIALES</u>	
Las clases dominantes.....	5
Pequeña y mediana burguesia andaluza.....	6
La clase obrera de la ciudad y del campo.....	6
INTRODUCCION HISTORICA AL SUBDESARROLLO.....	7
LA CRISIS SOCIOECONOMICA DE ANDALUCIA.....	8
SOBRE LA AUTONOMIA.....	9
SITUACION ACTUAL DEL PROCESO AUTONOMICO.....	10
ALTERNATIVAS A LA SITUACION DE ANDALUCIA.....	13
Reforma Agraria Antilatifundista y Antimonopolista.....	14
Política exterior democrática.....	16
MOVIMIENTO DE MASAS.....	17
Sobre los sindicatos.....	17
Movimiento ciudadano.....	20
Sobre la Juventud.....	21
Sobre la Mujer.....	22
EL PARTIDO.....	23
Implantación.....	24
Misión del PCOE en Andalucía.....	25

ooo0ooo

ooo0ooo